



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### MUNICIPAL

#### SADA

*Convocatoria de subvenciones y ayudas públicas*

Extracto del Decreto de 15 de noviembre de 2023 de la alcaldía por el que se convocan subvenciones a entidades deportivas del Ayuntamiento de Sada 2023

**BDNS(Identif.):728378**

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/728378>)

#### **Primero. Beneficiarios**

Personas jurídicas inscritas en el Registro de Asociaciones de Sada que realicen un programa de actividades deportivas compatible con el objeto de la convocatoria

#### **Segundo. Objeto**

Financiar la organización de actividades deportivas tendentes a impulsar actividades federadas, fomento del deporte base, fomento del deporte escolar y deporte inclusivo

#### **Tercero. Bases reguladoras**

Bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones dirigidas a las entidades deportivas, año 2023, publicadas en el BOP de A Coruña nº 222, de 21 de noviembre de 2023

#### **Cuarto. Cuantía**

La convocatoria cuenta con una dotación presupuestaria global de 63.500 euros, con un límite de 5.000 euros por beneficiario

#### **Quinto. Plazo de presentación de solicitudes**

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente extracto de convocatoria en el BOP

Sada

15/11/2023

Oscar Benito Portela Fernández

Alcalde

2023/9242